

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**ACTA N° 77**
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2010

Siendo las 17:07 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo y Marcelo Moreno Bobadilla, Actúa de Secretario Municipal (S), Sr. Patricio Anders Torres.

Directivos; Jefe de Personal: Cristian Millanao; **Administrador Municipal:** Mario Aguilera, **Asesor Jurídico:** Patricio Anders Torres

Tabla: 1.- Entrega de Acta N° 70; 2.- Audiencias Públicas: a) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural, b) Agrupación de Artesanos Arte ilimitado.

I.- ENTREGA DE ACTA

1.1 Acta Sesión Ordinaria N° 70 de fecha 19 de octubre de 2010; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- AUDIENCIAS PÚBLICAS**2.1 Unión Comunal de Junta de Vecinos Rural.**

Alcalde: Se encuentra algún dirigente presente?, no se encuentra.

2.2.- Agrupación de Artesanos Arte Ilimitado.

Sr. Salazar: Buenas tardes, vengo en representación de la Agrupación Arte Ilimitado. Ante de empezar la reunión Sr. Alcalde y Concejales quiero expresar una molestia en razón a que hemos venido a 2 audiencias públicas y la puerta principal siempre está cerrada, nos tenemos que dar toda la vuelta para ingresar. Ya le manifesté al Administrador esta situación.

Sr. Alcalde: Tomamos nota y está abierto al público.

Sr. Salazar: Nuestra audiencia es para pedir un Comodato, tema que ya se había tratado en la administración anterior, para la Agrupación de Artesanos Arte Ilimitado que se encuentra ubicado a un costado de la Plaza el Deportista, al lado del Coloane, en la administración pasada don Raúl trasladó al grupo de Artesanos tanto a la Agrupación Arte Ilimitado como a la otra Agrupación que estaba emplazado en el mismo lugar, fuimos trasladados a la Caleta El Manzano donde hoy día está puesto el monolito de los Detenidos Desaparecidos. En el año 2006, cuando se creó esta Agrupación, Dirección de Obras nos dio un lugar de emplazamiento contando del acceso que está frente al Mónaco hacia Gregorio Arrieta con un total de 12 módulos donde se instalaron 7 módulos de los cuales hoy día quedan 6, la gente no ha querido instalarse porque aún no se nos ha otorgado el Comodato, dijeron que era materia del Concejo donde lo plateé en innumerables ocasiones al Concejo anterior, lo reiteré a

este Concejo a través de Dirección de Obras, se le entregó a Jurídico todos los antecedentes, hace tres meses a la fecha, para que se definiera con el Concejo Municipal el darnos un Comodato porque en Chilquinta estamos pidiendo un empalme eléctrico y nos piden un Comodato o una tuición sobre ese terreno, durante todos estos años no nos ha dado el empalme eléctrico por que no tenemos ningún documento que conste, aparte de la instalación municipal que nos dio Dirección de Obras, donde conste que tenemos una capacidad legal para obtener un contrato de alumbrado eléctrico domiciliario para los módulos. El año pasado gentilmente nos dieron un permiso provisorio para que la gente no pagara las patentes, pero al no haber luz se tenía que cerrar temprano, antiguamente las lotas que se instalaban ahí nos proporcionaban de luz pero nos pedías \$5.000.- pesos semanales por este servicio.

Sr. Alcalde: Queremos potenciar ese sector, que para nosotros es el punto negro de los puestos de mariscos y la caleta vieja que quedó, por lo que estamos apelando y solicitando la concesión incluso de la playa, queremos ser la continuación de lo que va a terminar GNL al otro lado para potenciarlo.

El año pasado también vinieron a solicitar un Comodato, sin embargo éste no se puede otorgar hasta que no esté definido el borde porque creemos que los artesanos pueden potenciar el borde costero. La idea es quedar anexado a la Fuerza Aérea, es sacar la casa del Sr. Diamantidis porque es el punto cero de la bahía y así poder reeditar el proyecto inicial que contemplaba la instalación de artesanos en Quintero, si se fijan hoy día estamos dando cumplimiento a un Decreto donde sacamos de la plaza los módulos definitivos, momentáneamente si se quieren instalar en Pje. Sordini instálense, siempre y cuando sean artesanos de Quintero mientras nosotros definimos el espacio, pero hoy decirles que les vamos a otorgar un comodato donde estamos pensando construir sería mentirles. Me gustaría potenciar todo el borde costero por lo que estamos conversando con GNL el tema del Parque Municipal, el borde costero entre otros. Lo que les ofrezco hoy día es que ocupen el Pasaje Sordini.

Sr. Salazar: Son 6 módulos pero cada uno de ello agrupa a 4 o 5 personas de una familia, porque no hay mas espacio. El error que se produjo de la administración anterior fue hacernos pagar \$500.000.- pesos por un módulo que no fue de nuestras expectativas, nosotros quisimos presentar un diseño distinto donde nos conseguimos y presentamos los planos de los módulos de la Municipalidad de Viña del Mar copiando una idea mejor pero se nos dijo que tenían que ser como los demás.

Sr. Alcalde: Lo único que te digo es que presentes un listado con la gente de la Agrupación con la finalidad de que nuestra gente trabaje, se potencie y hagan una cosa bonita, porque cuando hay una feria bonita todos van y si no lo es la gente no va. Entrega el listado al Administrador para atender esa solicitud.

Sr. Salazar: En el intertanto los módulos que están instalados están cerrados, deben permanecer así?

Sr. Alcalde: Mi idea es sacarlos por seguridad.

Sr. Salazar: Nos ayudaría en el traslado?

Sr. Alcalde: Ningún problema, de eso nos preocupamos nosotros. Quiero dejar en claro que en el Pje. Sordini no se van a instalar módulos de maderas sino unos toldos bonitos.

Sr. Salazar: Reitero que el año 2006 – 2007 cada uno ocupó su capital para solventar sus módulos.

Sr. Alcalde: Se realista y dime les va bien en el verano?

Sr. Salazar: Regular.

Sr. Alcalde: Para mi es un punto negro.

Sr. Salazar: Nosotros pensábamos que como se había instalado esa nueva plaza le iba a dar un poco de representación hacerlo como mas viable para trabajar.

Sr. Alcalde: Estamos peleando para que se demuela la caleta, que nos entreguen la playa y plantear a través de los Fondos Regionales que continúe el borde costero, incluso queremos renovar hasta los puestos de mariscos. Entonces te pido que nos hagas llegar el listado con los socios para otorgarles un espacio. Con harta franqueza lo digo que no se nos repita la situación de que por ejemplo la gente de Ignacio Carrera Pinto está en varios lados.

Sr. Salazar: En reuniones internas hemos visto esta situación para que no se repita. Yo no soy artesano pero si tengo familia que lo es, yo solo le presto asesoría por ejemplo en los trámites y durante mucho tiempo hemos estado con esto, incluso en una oportunidad fuimos a Las Salinas de Viña del Mar y consultamos por los módulos y éstos no alcanzaban a costar \$250.000.- con una excelente presentación de una madera impregnada tratada.

Sr. Alcalde: Nosotros tomamos lo que estás diciendo y les vamos a ayudar a desarmar los módulos.

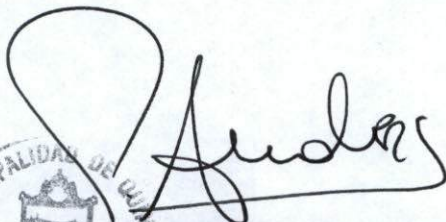
Sr. Salazar: Entonces quedamos a la espera de la reubicación de los artesanos. Voy a hacer una reunión con los artesanos y comunicarles que yo no tienen perspectiva de seguir trabajando en ese sector.

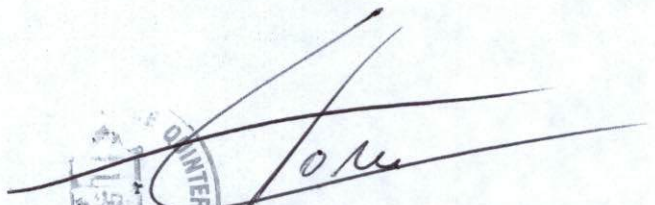
Sr. Alcalde: No, es potenciar, es mejorarlo, es el punto negro.

Sr. Fernández: Hace pocos días fuimos invitados a una reunión con la Agrupación Artemanú que comparte espacio con Arte Ilimitado en el sector de El Manzano y ellos también están muy preocupados por este tema, y una solución es que considere a las dos agrupaciones que está en la misma perspectiva, porque son quinteranos que se dedican a la artesanía y manualidades y cumplen con el reglamento de 70 - 30, cosa que no se ve en todos lados referente al porcentaje de artículos manufacturados. En la búsqueda de la solución yo le digo que considere a estas dos agrupaciones.

Sr. Alcalde: Ese es el criterio.

Se cierra la Sesión siendo las 17:24 horas.


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ VARAS ZUÑIGA
PRESIDENTE
 ALCALDE